

Oficio N° 9833

pog/pvw
S. 115^a

VALPARAISO, 24 de noviembre de 2011

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto que establece normas de excepción en materia de subvenciones a establecimientos educacionales, boletín N° 8021-04.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 1420/SEC/11, de 24 de noviembre de 2011.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

PATRICIO MELERO ABAROA
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados